

# Flash España

## Afiliación a la Seguridad Social y desempleo registrado en octubre

A pesar de que los registros del mercado laboral continuaron exhibiendo un deterioro relevante, los datos de octubre no evidencian una aceleración respecto a lo observado en los meses centrales del año.

- **La ocupación se redujo en octubre en línea con nuestras expectativas**

Los datos brutos señalan que el número de afiliados a la Seguridad Social (media mensual) disminuyó en 73,1 miles de personas en octubre, algo menos de lo que apuntaba nuestra estimación central (BBVA Research: -78,2 miles) aunque dentro del intervalo de confianza. La evolución del empleo estuvo en línea con la observada hace un año (75,3 miles), aunque fue más negativa que la del promedio de los meses de septiembre entre 2001 y 2012 (+15,2 miles; +0,1% m/m, véase el Gráfico 1). Cuando se corrigen las cifras de las variaciones estacionales y del efecto calendario (CVEC), se estima que la afiliación se redujo en torno a las 56 mil personas, igual que en sep-12 (véase el Gráfico 2).

- **Si bien todos los sectores contribuyeron negativamente, el sector servicios continuó concentrando la mayor parte de la caída del empleo**

Como se observa en el Cuadro 1, la evolución del empleo en todos los sectores se situó en línea con nuestras expectativas, si bien fue ligeramente mejor a lo que apuntaban las previsiones centrales. Los servicios concentraron más del 60% de la caída de la ocupación (-46,6 miles de empleos; BBVA Research: -49,1 miles). Por su parte, industria y construcción destruyeron conjuntamente 27,1 miles de empleos (BBVA Research: -29, miles), mientras que la agricultura registró un estancamiento (+0,6 miles de empleos; BBVA Research: -0,1 miles). Los datos corregidos de estacionalidad y calendario señalan que todos los sectores destruyeron empleo, y en magnitudes similares a las observadas en los meses precedentes (véase el Gráfico 3): -26,3 miles de empleos en los servicios, -10,7 miles en la industria, -17,7 miles en la construcción y -3,6 miles en la agricultura.

- **La estacionalidad desfavorable contribuyó a incrementar el desempleo registrado en línea con lo esperado**

El paro registrado aumentó en 128,2 miles de personas, 8,0 miles menos de lo que apuntaba nuestra estimación central (BBVA Research: 136,2 miles). Si bien el repunte observado fue inferior al registrado hace un año (134,2 miles), se sitúa significativamente por encima del promedio histórico (60,8 miles; +2,2% m/m) (véase el Gráfico 4). Gran parte del crecimiento del desempleo el pasado mes se explica por la estacionalidad desfavorable. Así, las cifras corregidas de estacionalidad y calendario indican un aumento del paro en torno a 36 mil personas, 2 mil menos que en sep-12 (véase el Gráfico 5).

- **Los servicios concentraron el aumento del desempleo; construcción y sin empleo anterior evolucionaron positivamente**

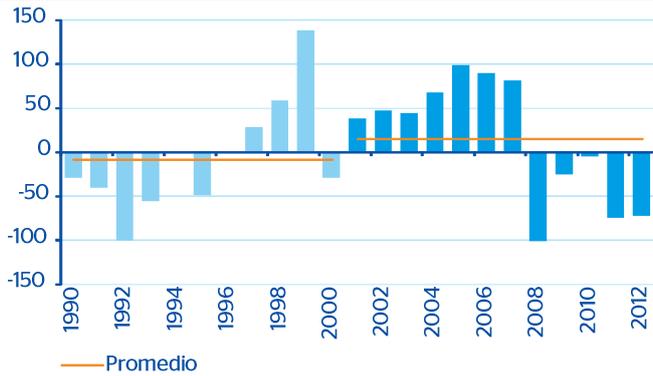
Al igual que en los meses precedentes, el sector servicios explicó el aumento del paro, si bien el error de previsión se concentró en el sector primario. El comportamiento positivo del colectivo sin empleo anterior y, sobre todo, de la construcción fue insuficiente para compensar el deterioro de las restantes actividades. De hecho, cuando se elimina el efecto estacional, el desempleo entre las personas sin empleo anterior y en la construcción disminuyó el pasado mes (-1,2 miles y -7,0 miles, respectivamente) (véase el Gráfico 6).

- **La contratación aumentó por causas estacionales**

En octubre se firmaron 1,43 millones de contratos (un 90,8% de naturaleza temporal; 91,3% CVEC), lo que supuso 186,0 miles más que en septiembre. De los 130,6 miles de contratos indefinidos, un 20% fueron de apoyo a emprendedores. La estacionalidad explicó la mayor parte del aumento de la contratación: las cifras corregidas indican un crecimiento mensual del número de contratos en torno a 15,8 miles (1,4% m/m CVEC) (véase el Gráfico 7).

Gráfico 1

**España: afiliación media a la Seguridad Social en octubre (Variación mensual en %)**



Nota: fin de periodo hasta 2001; media mensual desde entonces  
Fuente: BBVA Research a partir de MESS

Cuadro 1

**Afiliación a la Seguridad Social, media mensual  
Evaluación de la predicción, oct-12**

**Variación mensual en miles de personas**

	Previsión	Obser.	Error = O-P	Intervalo de confianza (*)		Ratio error/des v. típica
Sector primario	-0,1	0,6	0,7	-9,9	9,7	0,1
Industria	-17,1	-16,3	0,8	-22,8	-11,4	0,2
Construcción	-11,9	-10,8	1,1	-19,7	-4,2	0,2
Servicios	-49,1	-46,6	2,5	-73,6	-24,6	0,1
<b>Total</b>	<b>-78,2</b>	<b>-73,1</b>	<b>5,1</b>	<b>-126,0</b>	<b>-30,4</b>	<b>0,2</b>

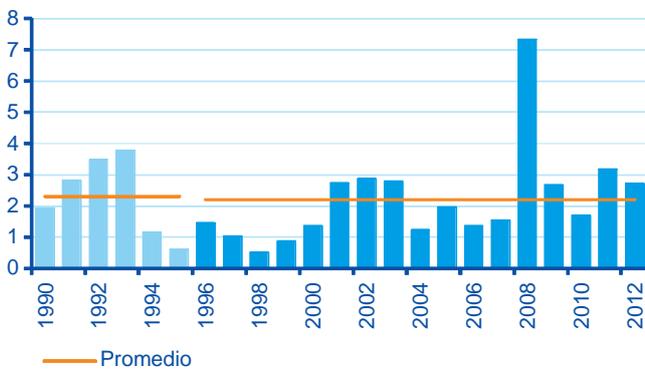
**Variación mensual en %**

	Previsión	Obser.	Error = O-P	Intervalo de confianza (*)		Ratio error/des v. típica
Sector primario	0,0	0,1	0,1	-0,9	0,8	0,1
Industria	-0,8	-0,8	0,0	-1,1	-0,5	0,2
Construcción	-1,1	-1,0	0,1	-1,8	-0,4	0,2
Servicios	-0,4	-0,4	0,0	-0,6	-0,2	0,1
<b>Total</b>	<b>-0,5</b>	<b>-0,4</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,7</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,2</b>

(\*) De la previsión, al 80% de probabilidad  
Fuente: BBVA Research a partir de MESS

Gráfico 4

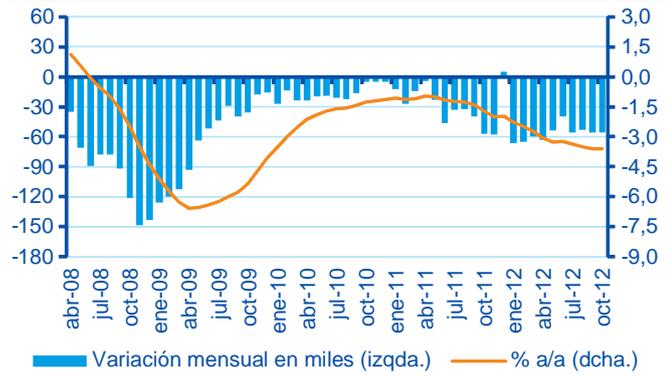
**España: desempleo registrado en octubre (Variación mensual en %)**



Nota: 1990-1995: metodología SILE; ene-96-abr-05: simulación SISPE; en adelante: SISPE  
Fuente: BBVA Research a partir de SEPE

Gráfico 2

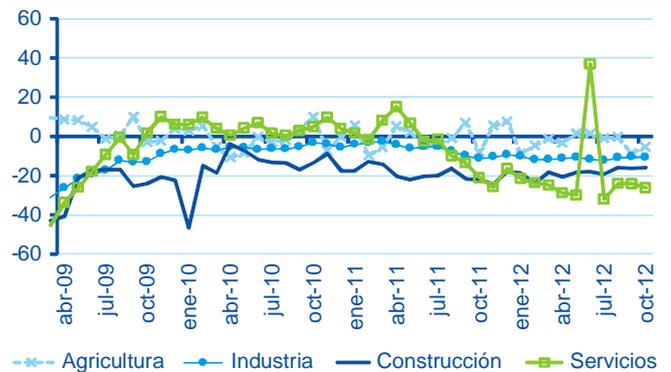
**España: afiliación media a la Seguridad Social (Datos CVEC)**



Fuente: BBVA Research a partir de MESS

Gráfico 3

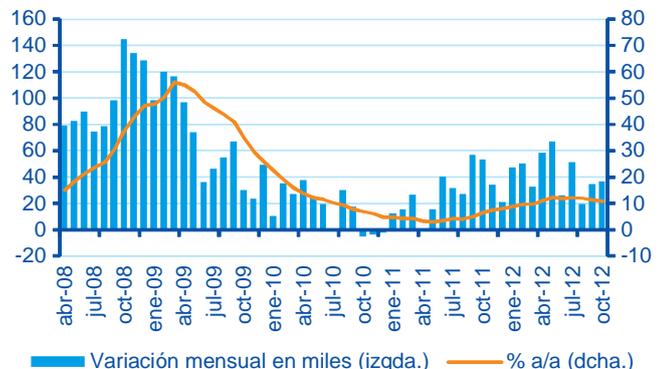
**España: afiliación a la Seguridad Social (Variación mensual en miles, datos CVEC)**



Fuente: BBVA Research a partir de MESS

Gráfico 5

**España: desempleo registrado (Datos CVEC)**



Fuente: BBVA Research a partir de SEPE

Cuadro 2

### Paro registrado Evaluación de la predicción, oct-12

Variación mensual en miles de personas

	Previsión	Observ.	Error = O-P	Intervalo de confianza (*)		Ratio error/ desv. típica
Sin empleo anterior	3,9	1,0	-2,9	-1,4	9,2	0,7
Sector primario	17,9	24,4	6,5	12,8	23,1	1,6
Industria	8,6	8,9	0,3	1,4	15,8	0,1
Construcción	4,1	-3,7	-7,8	-13,8	22,0	-0,6
Servicios	101,7	97,6	-4,0	62,3	141,0	-0,1
<b>Total</b>	<b>136,2</b>	<b>128,2</b>	<b>-8,0</b>	<b>61,4</b>	<b>211,1</b>	<b>-0,2</b>

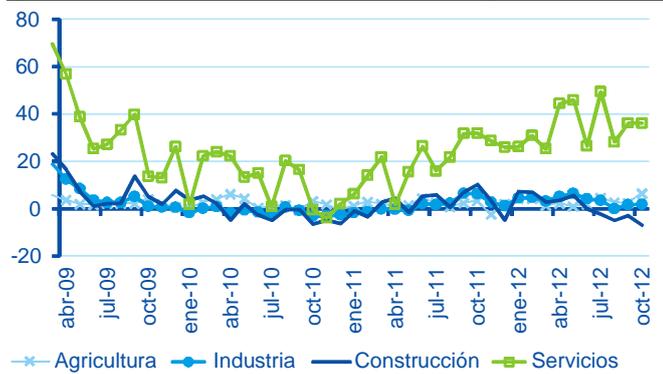
Variación mensual en %

	Previsión	Observ.	Error = O-P	Intervalo de confianza (*)		Ratio error/ desv. típica
Sin empleo anterior	1,0	0,3	-0,8	-0,4	2,4	-0,7
Sector primario	11,2	15,2	4,0	8,0	14,3	1,6
Industria	1,6	1,7	0,1	0,3	3,0	0,1
Construcción	0,5	-0,5	-1,0	-1,8	2,9	-0,6
Servicios	3,5	3,4	-0,1	2,2	4,9	-0,1
<b>Total</b>	<b>2,9</b>	<b>2,7</b>	<b>-0,2</b>	<b>1,3</b>	<b>4,5</b>	<b>-0,2</b>

Fuente: BBVA Research a partir de SEPE

Gráfico 6

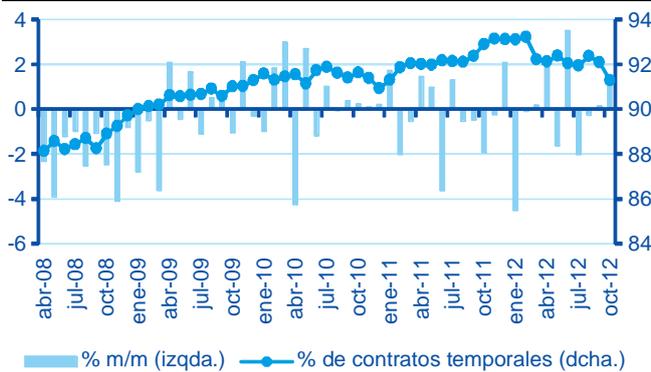
### España: desempleo registrado (Variación mensual en miles, datos CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de SEPE

Gráfico 7

### España: evolución de la contratación (Datos CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de MESS

## Unidad de España

**BBVA** RESEARCH


Pº Castellana 81, planta 7ª, 28046 Madrid | Tel.: +34 91 374 60 00 | www.bbvaresearch.com

### AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

**El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.**

**El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.**

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

**"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: [www.bbva.com](http://www.bbva.com) / Gobierno Corporativo".**

**BBVA es un banco supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.**